

# COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO Y GRÁFICA CONTEMPORÁNEA

## **Objetivo:**

Coordinación, seguimiento y atención a las tareas y gestiones que permitan el desarrollo eficaz de los estudios de la titulación.

## **COMPOSICIÓN:**

Presidente: M<sup>a</sup> del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia)

Vicepresidente: José M<sup>a</sup> Bullón de Diego  
(Coordinador de la titulación)

## **Representantes de los módulos de la titulación (y suplentes)**

- Módulo de Lenguaje Gráfico  
Materia 1.1. Lenguajes Gráficos Contemporáneos Aplicados  
Titular: José M<sup>a</sup> Bullón de Diego                      Suplente: Ignacio Tejedor López  
Materia 1.2. Técnicas de Seriación Gráfica Avanzada  
Titular: Gema Navarro Goig                              Suplente: Mónica Gener Frigols
- Módulo de Prácticas Externas  
Titular: Eva Cruz Losada                                  Suplente: Borja Jaume Pérez
- Módulo Trabajo Fin de Máster  
Titular: Concepción García González                  Suplente: Laura Fernández Gibellini

## **Un representante de los estudiantes del Máster:**

Titular: Nuria Español Martínez

Suplente: Eva San Emeterio Vélez

## **Un representante del PAS:**

Titular: Juan Antonio López Moreno

Suplente: Piedad Yusta San Román

El **Secretario** será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes] Gema Navarro Goig

A petición del presidente de la comisión, la **Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes** estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

## **FUNCIONES O COMPETENCIAS:**

- Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
- Difusión del programa formativo de la titulación.
- Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
- Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
- Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
- Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
- Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.